



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00859026 Representantes FAUD Banco de Evaluadores Disciplinarios

VISTO

El Expediente EX-2023-00859026- -UNC-ME#FAUD por el cual Secretaría Académica FAUD eleva nómina de representantes de la Facultad para Banco de Evaluadores Disciplinarios de la Secretaría de Asuntos Académicos de la UNC;

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario designar a dos representantes por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño para integrar el mencionado espacio;

Que según lo solicitado por la Secretaría de Asuntos Académicos de la UNC, se hace necesario designar dos nuevos integrantes que se sumarán a los evaluadores ya designados en el programa PAMEG de la mencionada secretaría;

Que dicha designación, se realiza a partir del 01 de octubre del corriente y por un plazo de dos años;

Que el profesor Arq. Walter CASTELLAN y la profesora Arq. Paula BOURDICHON, cumplen con el perfil oportunamente solicitado;

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar al Arq. Walter CASTELLAN, - DNI 14256363 y a Arq. Paula BOURDICHON, - DNI 23195568 como representantes por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, en el Banco de Evaluadores Disciplinarios de la Secretaría de Asuntos Académicos, a partir del 01 de octubre del corriente año y por un plazo de dos años.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Asuntos Académicos UNC, notificar a las personas involucradas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DV.

